

POLÍTICA PROTECCIÓN DERECHOS DEL MENOR

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La dirección de la empresa SET HOTELS, S.L. considera fundamental proteger y defender los derechos del menor, por ello se compromete a protegerle de cualquier tipo de explotación.

OBJETIVOS Y COMPROMISOS

La dirección de la empresa SET HOTELS, S.L. defiende el respeto a los derechos del menor y su protección contra cualquier explotación, por lo que se asegurará de que en sus establecimientos no se den casos de explotación al menor y velará por sus derechos.

La empresa SET HOTELS, S.L. dispone de un protocolo interno para evitar cualquier tipo de conflicto de esta índole e informa a sus empleados sobre la obligación de denunciar cualquier tipo de situación de acoso o de explotación a los menores que puedan presenciar.

POLÍTICA NO DISCRIMINACIÓN

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La dirección de la empresa SET HOTELS, S.L. es consciente que el ámbito laboral es esencial para garantizar la igualdad en la lucha contra la No discriminación.

OBJETIVOS Y COMPROMISOS

En SET HOTELS, S.L. no hay discriminación por razones de origen racial, étnico, religión, convicciones, aspecto físico, sexo, discapacidad, orientación sexual, edad...

Todas las personas tienen igual de condiciones a la hora de acceder a un empleo (tenemos definido un perfil para cada puesto de trabajo y un proceso de selección de personal en el que se tiene en cuenta únicamente la formación, experiencia y habilidades del trabajador).

Las condiciones laborales son las mismas para todos los trabajadores, dependiendo sólo de la categoría laboral.

La promoción profesional interna es igual para todos los trabajadores siempre según sus capacidades e interés.

En nuestro compromiso para la no discriminación tenemos firmados convenios con Consell Insular de Menorca (proyecto de no exclusión social), Coordinadora de minusválidos de Menorca, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, etc.



Francisco Mercadal
Director General